



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
H51746 / 26.12.2018
Persona de contacto/Tel.
Nicolás Ferreira/155 INT.1246
Nuestro nº fax

Nro de Licitacion
H51746

Montevideo, 21 de enero de 2019

CIRCULAR N° 3

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: CONVOCATORIA H51746

GRUPO: 620

OBJETO: Consultoría para la mejora en la gestión de material eléctrico en desuso.

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

En punto 2.1-Visita de los Términos de Referencia

DONDE DICE: "El candidato deberá visitar el lugar, previo a la manifestación de interés en participar de la consultoría. Se comunicará la fecha prevista para la visita."

DEBE DECIR: "El candidato podrá visitar el lugar, previo a la manifestación de interés en participar de la consultoría. A los efectos de visualizar el material eléctrico en desuso que puede encontrarse en el lugar donde se desarrollarán las tareas (Rocha), se propone realizar la visita al Centro Logístico Predio Montevideo, sito en Av. De las Instrucciones 1710 esquina Casavalle. El día martes 22 de enero de 2019, a las 10hs. En dicho lugar se encuentran materiales de similares características al del objeto de la contratación.

Deberán proporcionar nombre y C.I. con antelación a su ingreso al Centro Logístico así como también contar con casco y calzado de seguridad al momento de realizar la visita."



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1: "En el Item 7. CALIFICACIONES se expresa: "Nivel académico y años de experiencia profesional: Título de Nivel Terciario expedido por la Facultad de Ingeniería por lo menos con 3 años de experiencia en la realización de trabajos afines. Se valorara? adiconalmente conocimientos y experiencia especifica en temas ambientales vinculados a la gestión de residuos".

En el caso de un Consultor Internacional, previsto en la Categoría y Modalidad de Contrato (Item 6. CARACTERISTICAS DE LA CONSULTORIA), se consulta si la mención anterior en el Item 7, "Facultad de Ingeniería" se corresponde a la Facultad de Ingeniería del país de origen del Consultor?"

RESPUESTA 1: Considerando que en el punto 6-Características de la Consultoría se establece la posibilidad que el contrato individual sea local y/o internacional, se aclara que se aceptan títulos de Ingenieros de universidades extranjeras en el área de especialización indicada en los términos de referencia.

Saludamos aténtamente,


Cr. Nicolás Ferreira
Especialista Compras y Contr.
SubGcia Compras Y Contratac.
Gcia. de Sector Compras